

|||||
VII ENCUENTRO DE DIDÁCTICA DE LA HISTORIA ECONÓMICA

Sesión A. *El legado del Antiguo Régimen en la enseñanza de la Historia Económica*
|||||

*La articulación y desarticulación de regiones económicas en la época de la
Revolución Liberal*

José Ramón Moreno Fernández
Dpto. de Estructura e Historia Económica
Universidad de Zaragoza

Introducción.

Casi todos los historiadores económicos convenimos en que la industrialización europea supuso una ruptura con el pasado preindustrial. Pero también es opinión comúnmente admitida que en muchos sectores y en muchas regiones la llegada del crecimiento económico moderno se produjo por caminos que habían sido trazados en fechas anteriores. La industrialización iba profundizando en los surcos que se habían formado a lo largo del Antiguo Régimen. Una vez nos hemos librado de las explicaciones heroicas acerca de una industrialización vertiginosa, hemos asumido de forma generalizada que las “pervivencias” fueron tan importantes como las novedades, los elementos de continuidad tan incuestionables como las rupturas¹. Hasta tal punto unas y otras están entrelazadas que ninguna buena explicación del signo de los cambios puede prescindir de la dependencia de la trayectoria, del legado del pasado.

La historia económica española, menos lastrada que la contemporánea o la moderna por artificiosas barreras cronológicas, también ha asumido en los últimos tiempos la necesidad de incorporar la continuidad. Porque dar la espalda al siglo XVIII nos ha impedido percibir las transformaciones que habían tenido lugar en el medio siglo anterior a la revolución liberal. Y es que a mediados del Setecientos, algunas áreas de España eran tan *modernas* como se podía y mucho más de lo que se ha pensado. En

¹ Las últimas reflexiones sobre el crecimiento económico moderno han buscado explicaciones mejor articuladas retrocediendo en el tiempo y ampliando los puntos de interés desde unas pocas industrias y tecnologías novedosas, hacia un concepto más amplio de la innovación y un visión más global del conjunto de la economía. Por ejemplo, De Vries (1994), Jones (1997), Landes (1999), Jay (2002), Ogilvie (2002).

efecto, la preocupación por fundar los orígenes del crecimiento económico moderno sobre bases sólidas se puede advertir en la bibliografía más reciente².

Ahora bien, en el contexto de un encuentro sobre didáctica no es impertinente reconocer que la enseñanza de la Historia Económica pocas veces llega a reflejar esta dialéctica entre lo viejo y lo nuevo. Las razones son variadas y tal vez de mucho peso, pero el hecho es que como consecuencia de la amplitud de los contenidos, de la brevedad del tiempo, de la plena incorporación del siglo XX a los programas y de las prisas consiguientes, se va produciendo una evidente desviación hacia la historia contemporánea. Sin duda es oportuno interpretar esta trayectoria reciente como un empobrecimiento.

Partiendo de esta reivindicación, este trabajo es a la vez una síntesis puesta al día y una propuesta para analizar el modo en el que el Antiguo Régimen se proyectó en la sociedad capitalista a través de un aspecto concreto: la continuidad y el cambio de las regiones económicas. En la primera parte comenzaré por situar el marco de análisis mediante los tres conceptos espaciales que van a actuar como hilo conductor: la región económica, la comarca agroclimática y los sistemas urbanos. La segunda parte resume brevemente las regiones propuestas por D. Ringrose para la España de mediados del Setecientos —se trata de la geografía económica mejor perfilada hasta el momento, que define varias macro-regiones económicas y que proporciona una imagen bastante detallada de los flujos económicos más importantes— y detalla los factores determinantes de las redes mercantiles, subrayando el protagonismo de las ciudades y las comunidades mercantiles que producían interferencias, complementariedades e intersecciones entre las redes transversales y las regiones. En la tercera parte se describen las líneas maestras de la crisis del Antiguo Régimen. Por último se valora el impacto de la crisis sobre la especialización regional y sobre las regiones económicas. Se trata en conjunto de presentar una hipótesis acerca de dos problemas: la influencia que los mercados precapitalistas tuvieron en la especialización de comarcas y regiones enteras, por un lado, y por otro, una reflexión sobre el modo en que la región polarizada característica de las primeras fases de la industrialización se estaba dibujando sobre la plantilla de las viejas regiones, y bajo qué condiciones podían predominar las discontinuidades.

² Varios de los últimos libros de síntesis son útiles en este sentido: Ringrose (1996), Simpson (1997), Germán, Llopis, Maluquer y Zapata (2001), Domínguez Martín (2002), Comín, Hernández y Llopis (2002).

1. Regiones y comarcas. Los espacios del crecimiento económico.

Reflexionar sobre el legado del Antiguo Régimen es hacerlo sobre el cambio histórico, un híbrido de continuidades y rupturas, de tradición y modernidad, de pasado y de futuro. Puesto que ambos andan siempre juntos, es el enfoque elegido el que determina si se subraya más uno u otro. Aquí la pretensión obvia es seguir las permanencias, señalar los rasgos del Antiguo Régimen que perduran, evidentemente remozados, desempeñando nuevas funciones, en la sociedad liberal. Y para ello se ha elegido una óptica regional, que por su propia naturaleza resulta ser la más apropiada para remarcar las continuidades. Los enfoques nacionales por el contrario, tienden hacia la ruptura, quizá como consecuencia de que una de las discontinuidades más evidentes ha sido, precisamente, la consolidación del propio estado nación.

El crecimiento económico moderno se ha comportado como un proceso de polarización. La puesta en marcha de nuevos focos dinámicos generó una atracción irresistible a la que no se pudieron sustraer los recursos disponibles en el mismo núcleo de población y en un entorno próximo amplio. El desarrollo de un polo de crecimiento producía beneficios indudables que atraían más inversiones y más actividad. La semilla del crecimiento, en forma de industrialización, germinaba rápidamente gracias a las economías de aglomeración. Entre otras consecuencias menos visibles, en los núcleos pioneros proliferaba la mano de obra especializada, se desarrollaban servicios auxiliares financieros y técnicos, se creaban redes de transporte y canales comerciales que facilitaban tanto el aprovisionamiento de materias primas o energía como la comercialización del producto acabado, se multiplicaba la disponibilidad de capitales inclinados a la inversión, se producían aglomeraciones humanas que estimulaban el crecimiento de actividades auxiliares dispuestas a satisfacer la creciente demanda y que multiplicaban el dinamismo industrial. Simultáneamente todo ello estaba empobreciendo a las regiones rezagadas en términos relativos y hasta en términos absolutos, entre otras razones porque parte de los recursos materiales, humanos y financieros que acudían al panal industrial procedían de las comarcas menos afortunadas. Como no hay luz sin sombra, el círculo virtuoso del crecimiento en los núcleos principales era la cara amable del círculo vicioso en el que entraban los menos afortunados³.

³ La buena noticia es que la polarización no era un fenómeno irreversible. Los propios mecanismos que la habían impulsado, a partir de un determinado umbral invertían la dirección de los flujos hasta producir una difusión del crecimiento. Las economías de aglomeración podían llegar a tornarse en deseconomías cuando la concentración degeneraba en congestión. El capital formado en los núcleos principales, en busca del lugar más apropiado para invertir, encontraba beneficioso trasladarse a algunos subnúcleos de la periferia.

Naturalmente, no es este el lugar más apropiado para iniciar una discusión profunda en este sentido pero sí conviene señalar el interés del concepto de región polarizada, que ha sido ensayado con éxito para delimitar el proceso de crecimiento del cuadrante nororiental español focalizado en el entorno de Barcelona⁴ y que tal vez podría también utilizarse, con matices, para las regiones organizadas en torno a los núcleos de Madrid, en el centro, y al eje Bilbao-Santander en el norte. Si así fuera, el concepto de región polarizada tendría una consecuencia analítica fundamental para la historia económica, la delimitación de los centros y de sus respectivas periferias —ligados ambos por constantes flujos de mercado— sería un requisito imprescindible para la correcta identificación de las regiones económicas.

Éste es precisamente el concepto de «región económica» que aquí se va a utilizar. Aunque la agregación de los datos se presenta en la mayoría de los trabajos con criterios administrativos, aquí entendemos la región económica como un conjunto de distintos espacios con dotaciones y especializaciones complementarias y con un alto grado de interdependencia económica en torno a un núcleo central, de tal modo que se trata de áreas englobadas dentro de un mismo espacio económico jerarquizado en el que es posible distinguir un foco principal, polos secundarios y una extensa periferia.

Aunque no siempre lo permiten las fuentes, también es importante delimitar, por debajo, territorios de dimensiones más pequeñas, como la «comarca agroclimática»: formada por espacios necesariamente de menores dimensiones que comparten características de orden geográfico —clima, tipos de suelo, altitud, pendientes—, así como dotaciones de recursos e incluso modelos sociales similares, es apropiada para identificar áreas que contaron con las mismas oportunidades económicas y que se comportaron como un conjunto coherente, esto es, que siguieron una trayectoria homogénea por razones comunes.

Por último, organizando las regiones económicas y poniendo en relación unas comarcas con otras estarían los sistemas urbanos jerarquizados, cuyo plano se superpone al de las regiones sin atenerse completamente a los límites. Tales sistemas se formaron durante la Edad Moderna, cuando la urbanización se articuló en una malla jerarquizada, estable y en algunos casos muy integrada⁵. Cuando el Antiguo Régimen se desmoronó, tuvieron una formidable capacidad para adaptarse al capitalismo. Así, aunque la ciudad industrial parezca un fenómeno nuevo, se ha desarrollado a partir de «un sistema urbano preexistente que modificó pero no sustituyó»⁶.

⁴ La propuesta se basa, en esencia, en Williamson (1972). Una aplicación explícita en Germán (1995).

⁵ De Vries (1987: 109-113).

⁶ De Vries (1987: 326).

De regiones económicas, comarcas agroclimáticas y sistemas urbanos se va a hablar en las páginas siguientes. Con un matiz importante. No siempre será fácil superponer estas plantillas sobre una realidad diversa y cambiante, entre otras cosas porque la delimitación de espacios estables da, con un punto de arbitrariedad, una imagen ligeramente estática de unas relaciones económicas que tienden a ser más escurridizas. Cuando analizamos interdependencias o interacciones económicas estamos analizando, la mayoría de las veces, relaciones de mercado⁷. En el seno de las regiones, desde las comarcas y los núcleos urbanos, entre aquéllas y éstos se producían una multitud de desplazamientos humanos, de intercambios de productos, de tráficos de información o de tecnología conducidos por hombres cuyas trayectorias no siempre eran estables. Por lo tanto, hay todavía una red fluida de tráficos e intercambios que se superpone, sin sujetarse a divisorias imaginarias sobre los sistemas urbanos, comarcales y regionales⁸.

En perspectiva histórica, los flujos económicos se superponen como capas de un bizcocho. Existe un estrato inferior casi siempre de corto recorrido pero de enorme volumen, en el que se desarrollan los intercambios más primarios derivados de la explotación agraria y de las opciones pluriactivas campesinas; hay, por encima de éste, una capa de relaciones económicas intercomarcales e interregionales que implica menos bienes —característicamente los productos implicados en el comercio variaban su radio dependiendo del tamaño de su mercado, de su valor, de su peso, de la existencia de infraestructuras apropiadas y de la idoneidad de las redes de transporte—, pero más remuneradores y más monetizadores: vino, lana, ganado, artesanías rurales, en algunos casos cereales, etc.; aún podríamos distinguir otra capa en el comercio, básicamente urbano, de bienes de lujo y manufacturas de calidad; finalmente, coronando el pastel estaría también el gran comercio transoceánico. En el estrato inferior es donde se movilizaba la fuerza de trabajo disponible estacionalmente, mientras las tres capas superiores requerían la existencia de redes financieras que engrasaran a base de dinero los movimientos de bienes. Estos flujos implicaban a comerciantes diferentes —aunque a menudo se solaparan— y a consumidores específicos.

La característica principal de las redes mercantiles, de las regiones económicas o de los sistemas urbanos jerarquizados —conceptos complementarios, como ya se ha dicho— es su capacidad de adaptación. En el fondo se trata de construcciones ideales

⁷ Con independencia de que se trate, como sucedía en la Edad Moderna, de mercados orientados, intervenidos, regulados o subsidiados. Sobre este asunto Moreno Fernández (2001).

⁸ Ringrose (1996: 33) define España como un «conjunto de redes de actividad orientada regionalmente que resultan distintas, autónomas y superpuestas, muchas de las cuales se extendieron más allá de los confines políticos de la “nación” española». En su trabajo, la economía española aparece inserta dentro de una economía europea global con regiones centrales más o menos industriales y regiones periféricas especializadas en la producción agraria, que se articulan entre sí mediante redes urbanas y se relacionan a través de flujos variados.

que se soportan mediante la actividad minúscula de cientos de agentes sobre los que reposan las relaciones de intercambio. Los cambios en el contexto provocan rápidos desplazamientos que alteran su posición en el espacio y, por consiguiente, la destrucción de las viejas redes y su sustitución por otras que congenian mejor con la nueva situación. Por supuesto, nunca se producirán sustituciones completas. Impactos demográficos, fenómenos políticos, conflictos bélicos, nuevas tecnologías alteran con frecuencia el sistema de interacciones establecido, plantean retos originales y exigen respuestas creativas que raras veces se superponen miméticamente sobre las viejas relaciones. Ahora bien, las más de las veces el cambio —a no ser que se trate de verdaderos cataclismos— se salda con adaptaciones mínimas cuya acumulación en el tiempo puede provocar cambios sustanciales que sin embargo, por su misma lentitud, no son capaces de impresionar al observador.

2. Las regiones económicas al final del Antiguo Régimen.

Si podemos hablar de regiones en el Antiguo Régimen es porque en la segunda mitad del siglo XVIII la economía española había experimentado una ampliación de los mercados muy superior a la que reconocen la mayor parte de los manuales. En la literatura convencional el mercado tiene una presencia levemente espectral. Se intuye que estuvo ahí, pero se descuida su análisis suponiendo que no tuvo una importancia trascendental. Sin embargo es posible identificar líneas de especialización en muchas comarcas y regiones económicas gracias a que la división del trabajo había dado algunos pasos decididos.

Aunque el crecimiento económico del siglo XVIII en su conjunto no revistió rasgos excesivamente modernos, dado que se basó ante todo en una expansión agraria dependiente de las técnicas tradicionales, características propias de una ecología lastrada por las disponibilidades de agua y fertilizantes naturales, también se pueden rastrear algunos indicios sólidos de una división del trabajo creciente debida a la mejor integración mercantil⁹. Desde principios de siglo estos indicios resultaron más visibles en la periferia merced a la intensificación de cultivos —difusión del maíz en el Cantábrico, viticultura y productos mercantiles de alta rentabilidad en Cataluña, Valencia o Murcia—, lo que debió producir un crecimiento mucho más dinámico¹⁰.

⁹ Las últimas síntesis sobre la expansión del Setecientos se pueden encontrar en Marcos Martín (2000) y en Llopis (2002a).

¹⁰ Domínguez Martín (2002: 146) llega a afirmar que el crecimiento del siglo XVIII fue mucho más que extensivo merced a la mejora de eficiencia lograda por la mercantilización. Una original reedición de la idea de Smith ([1776] 1997: 114) según la cual más mercado equivale a más división del trabajo y a más renta, en Buchanan (1996: 17-39).

Ringrose (1996) propuso hace unos años una geografía bien perfilada de las regiones económicas constituidas a partir de sistemas urbanos. El mapa construido con su propuesta —figura 1— proporciona una imagen aproximada de los flujos económicos más importantes en la etapa final del Antiguo Régimen distribuidos en cuatro grandes regiones: la región cantábrica, que se corresponde con Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra y parte de La Rioja; la región mediterránea que comprendería todo el arco mediterráneo, hasta el estrecho de Gibraltar, las islas Baleares y, hacia el interior, Aragón; la región centro que incluye las dos Castillas, Madrid y el norte de Extremadura; y una región andaluza que se superpondría con la cuenca del Guadalquivir. Los sistemas urbanos respectivos tendrían como puntos focales Bilbao y Santander en el norte, Barcelona en el este, Madrid en el centro y Sevilla-Cádiz en el suroeste. Según la explicación de Ringrose, esta división regional no estuvo exenta de interferencias, complementariedades e intersecciones, pero la mayor parte de los flujos se organizaba desde estas ciudades, apoyadas en núcleos de segundo orden.

Figura 1
Regiones económicas y sistemas urbanos en España hacia 1800



Fuente: Ringrose (1996: 77).

Lógicamente su propuesta puede resultar polémica en la medida en que proporciona una ambiciosa imagen de las redes sociales que daban sentido a los sistemas regionales. Más aún cuando trata de delimitar una geografía estable que se prolongaría en sus líneas

fundamentales más allá de la crisis del Antiguo Régimen. Es evidente que la incorporación de tal o cual comarca en una región concreta puede resultar discutible dependiendo del enfoque que se prefiera¹¹. Así por ejemplo, desde Galicia al País Vasco la región septentrional aparece formada por un sistema jerarquizado desde Santander-Bilbao y plagado de complementariedades y dependencias entre los productos agrícolas gallegos y vallisoletanos, la industria pesada asturiana y vasca, la minería del carbón asturiana, los capitales vascos y las industrias intermedias, los artículos de consumo y los servicios comerciales de Santander¹². Esta región cantábrica es, probablemente, la más dudosa en la medida en que subraya las relaciones intrarregionales —que sin duda existieron— a cambio de minusvalorar las interregionales. En realidad, Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco mantuvieron vínculos muy fluidos con Castilla. Lo cual no es de extrañar, puesto que compartían muchos rasgos ecológicos entre sí y, por tanto, buscaban su complementariedad con los territorios del sur.

También plantea problemas la región central. Está claro que gravitaba en torno al enorme mercado madrileño, pero no parece constituir un «sistema urbano jerarquizado». La disposición del interior peninsular da la imagen de un embudo que vuelca recursos hacia el torbellino central, Madrid, pero no de una red coherente de ciudades¹³. En cambio, las regiones mediterráneo y andaluza occidental parecen responder bien, especialmente esta última, a las predicciones.

Pero, polémicas al margen, es preciso reconocer que el trabajo pionero de Ringrose nos ha librado de las ópticas estatales y tiene la virtud de ser una propuesta lo suficientemente sólida y sugerente como para iniciar una discusión fértil. Además, no pretendo agotar aquí las aportaciones de un texto muy rico en matices cuya lectura es muy recomendable y siempre enriquecedora. Sería inoportuno convertir este trabajo en una reseña que se limitara a glosar argumentos que están al alcance de cualquiera, así que en las páginas siguientes voy a partir de su propuesta, sin explicitarla en detalle, para matizar el aspecto tal vez demasiado estático que insinúa el mapa del modo en que se reproduce en este momento, y para sugerir algunas claves explicativas ordenadas sobre el proceso de articulación y desarticulación de las regiones.

Empezaremos por unos comentarios sobre los factores que instituyeron las redes mercantiles y los sistemas urbanos. Las regiones económicas se formaron sobre el mapa

¹¹ Varios de estos matices son reconocidos por el propio autor, de modo que no se deben entender como críticas, sino como un reconocimiento honrado de las limitaciones del esquema general.

¹² Ringrose (1996: 335). Vallisoletanos porque desde la construcción de la carretera de Reinosa, que abría un acceso al mar para los trigos castellanos, el norte de Castilla y León tendió a integrarse con el sistema cantábrico a través de Santander.

¹³ Todavía más concluyente, Moreno Lázaro (2001: 183) afirma que Castilla y León ha sido menos una región, que «una serie de mercados comarcales con vínculos muy tenues entre ellos».

dibujado por redes de intercambios establecidas a lo largo de décadas, a veces siglos, que mantenían altas intensidades y frecuencias en el ritmo de los flujos. Entre los rasgos principales que han determinado la articulación de tales redes podemos identificar seis:

1. La distancia. Las relaciones de mercado, como es lógico, operan en forma de círculos concéntricos, más intensos con las áreas más cercanas, más difusos conforme la distancia crece. Así el desarrollo de mercados urbanos dinamizaba de forma inmediata el primer círculo de zonas rurales que podían empezar a producir para el mercado. No es extraño, por lo tanto, que desde fechas remotas la agricultura más monetizada —viñas y otros cultivos orientados al mercado— se experimentara en barrios rurales pegados a las ciudades. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la distancia es un factor flexible, pues depende acusadamente de los dos siguientes rasgos.

2. Las infraestructuras de transporte. El determinante principal que regulaba el volumen de los intercambios y su precio era el transporte, que en la Edad Moderna resultaba tanto más eficiente en las costas, gracias a la navegación, que en el interior. El transporte terrestre, hasta el ferrocarril, se realizaba penosamente mediante carretas o recuas de mulas, con el concurso de transportistas profesionales o trajineros a tiempo parcial. Las vías de comunicación, en fin, han sido el sistema circulatorio de la economía regional y reflejan idealmente la correa de transmisión por la que se mueven mercancías y viajeros, pero también capitales, información y una cultura nueva. La mejora de los viales suponía también ajustes en las relaciones económicas. En la segunda mitad del XVIII, la carretera Santander-Reinosa, la carretera Madrid-Almansa-Alicante, el incompleto Canal de Castilla, o la carretera Bilbao-Pancorbo serían los ejemplos mejor conocidos. Todos ellos alteraron las distancias, abrieron nuevas direcciones al comercio, y provocaron un desvío de flujos y una recomposición de los intercambios.

3. La complementariedad de recursos. Las relaciones económicas intercomarcales se hicieron más fluidas entre áreas con especializaciones complementarias inspiradas por dotaciones de recursos alternativas. Esto vale tanto para los productos, como cuando Cataluña tendió a resolver su déficit de granos mediante las importaciones de Aragón, o el mercado madrileño se las arregló para absorber los excedentes agrarios de mercancías de toda Castilla y de otras regiones incluso más lejanas; como para los ciclos agrarios en el caso de los trabajadores que se desplazaban estacionalmente aprovechando los distintos momentos de maduración de las cosechas; como para la complementariedad energética existente entre algunas montañas, ricas en energía —madera, agua, carbón vegetal, etcétera— y especializadas en manufacturas que servían para financiar los productos agrarios —cereales o vino— de las zonas llanas.

4. Sin embargo la complementariedad de especializaciones podía ser la otra cara de la proximidad a áreas dinámicas y el contagio del dinamismo. En efecto, la especialización en ocasiones era una consecuencia del establecimiento de relaciones comerciales, y no su causa. Las ventajas de localización, es decir la cercanía a los núcleos dinámicos —ciudades o puertos— podía ser decisiva en la orientación productiva de algunas comarcas, como en el caso de la opción agrícola seguida por el valle del Guadalquivir —para la que, por otro lado, estaba especialmente bien dotada— o por la Castilla rural. En fechas más recientes, el excedente de capital y capital humano de las áreas más dinámicas podía encontrar beneficioso desplazarse a comarcas cercanas en busca de un lugar apropiado para colocarse¹⁴.

5. La presión de la demanda. La densidad de población y el grado de urbanización, cuando se acompañaban con unas clases populares no excesivamente desposeídas podían introducir nuevas demandas, estimular las respuestas de la oferta y mejorar el grado de división del trabajo. Una propiedad más repartida y sistemas de cesión que permitieran el desarrollo del consumo campesino podían ser los requisitos necesarios de una distribución de la renta alentadora para el desarrollo de industrias de bienes de consumo como las que se extendieron tempranamente en las comarcas protoindustriales.

6. Finalmente, un elemento esencial en la consolidación de las regiones económicas era la preexistencia de redes históricas. La especialización, si se quiere todavía muy rudimentaria de las economías preindustriales, había creado ventajas competitivas que resultarían claves en el devenir capitalista. Ciertamente es que a partir de algunos cambios tecnológicos o el desarrollo del ferrocarril se habría de reinventar el ajuste entre dotaciones de factores y oportunidades de crecimiento en algunas regiones. Pero no es menos cierto que algunos factores del crecimiento previo, como la disponibilidad de talento empresarial, la facilidad de acceso a los mercados, la presencia de una densidad de población que activara la demanda y la abundancia relativa de mano de obra especializada, habían puesto a rodar la bola de nieve. A partir de ahí, el legado del pasado —la dependencia de la trayectoria— actuaría como barrera de entrada para nuevos competidores y reforzaría los rasgos adquiridos.

Estos seis factores fueron los más importantes pero no se deben entender rígidamente, no agotan todos los determinantes ni se presentan en todos los casos. Sólo en investigaciones concretas se pueden analizar la composición y la dirección de la causalidad. La realidad, mucho más compleja que este resumen, admitía cualquier combinación de todos o de algunos de ellos y de otros que aquí no se han mencionado.

¹⁴ El efecto desbordamiento vale sobre todo para la difusión que se produce desde los focos congestionados una vez se rebasa el punto de saturación.

En el siglo XVIII podemos localizar diversos ejemplos de capitalismo precoz a partir de los cuales muy probablemente se organizó y difundió el mercado por España. Puertos, ciudades y comarcas montañosas eran los islotes capitalistas, allí donde el mercado había adquirido un mayor desarrollo, más en la periferia que en el interior, decadente desde la crisis del siglo XVII. Desde estos focos, notablemente distanciados de la visión estándar de la economía preindustrial como una economía agraria, se irradiaba la cultura mercantil que extendería la división capitalista del trabajo¹⁵.

La ciudad, en particular, ha sido identificada como la principal escuela de capitalismo. Aquellos núcleos urbanos donde la agricultura había sido desplazada por la industria, el comercio o los servicios eran el virus capitalista inoculado en el corazón del feudalismo que estaba destinado a extenderse incluso por las áreas rurales más refractarias hasta liquidar al propio feudalismo¹⁶.

Por razones evidentes la coordinación de las redes mercantiles había llegado a establecerse en las ciudades. Los comerciantes que controlaban las redes de intercambio más dinámicas tendían a hacerse sedentarios conforme sus negocios ganaban en importancia. La ciudad les ofrecía acceso rápido a la información, al capital y a otros servicios esenciales para sus operaciones, al tiempo que les proporcionaba comodidades impensables en zonas mal comunicadas o menos centrales.

En casi todos los casos, partiendo de las ciudades, se configuraban redes que empleaban de forma complementaria a comerciantes —urbanos o no— y a agentes situados en los puntos neurálgicos. En estas condiciones, algunos centros de coordinación extendían sus redes por una región económica y también por toda España, funcionando incluso como plataformas hacia el exterior. Tal es el caso de Madrid, de Barcelona o de Bilbao, cuya influencia a larga distancia trascendía con mucho la definición de regiones económicas más pequeñas; o de Sevilla y Cádiz, que coordinaron la parte esencial de los tráficós entre América y Europa.

¹⁵ Como argumentaba Kriedte (1987: 205), la especialización regional sitúa a las familias frente a los mercados. De hecho, la ampliación de los mercados y la especialización del trabajo ponían en funcionamiento una retroalimentación constante, lo que, como en tantas otras ocasiones, supone el desarrollo de un argumento tautológico: nada impulsa más el mercado que la propia ampliación del mercado. En el mismo sentido Pollard (1995: 62-65) señala cuáles eran las economías externas que procuraba el acceso al mercado.

¹⁶ De Vries (1990: 185-186) piensa que fueron los impulsos mercantiles urbanos, el creciente peso de los impuestos en metálico y la diversificación de las opciones de consumo las que involucraron al campesino en el mercado no tanto por las oportunidades generadas, sino por la elevación del listón de sus necesidades. Así, el campesino «industrial» —en la terminología de De Vries (1994)— pasó también a engrosar las filas de los adictos al mercado.

Pero no siempre el dinamismo partía de las ciudades. De hecho, para que hubiera una integración mercantil no era imprescindible una jerarquía de ciudades¹⁷. El flujo de bienes, personas, capitales, tecnología o información podía «organizarse» sin cabezas visibles, atomizadamente, mediante un sinfín de agentes —carreteros, arrieros, trajineros, buhoneros— que movilizaban los intercambios transmitiendo los impulsos mercantiles de forma rápida. Dependiendo de la escala de las actividades industriales y comerciales, así como de su grado de consolidación, la coordinación podía ser, por ejemplo, comarcal¹⁸. En la realidad las comunidades mercantiles se originaron en ciudades de pequeño y mediano tamaño, y curiosamente la participación de las grandes ciudades fue muy marginal. Llamar la atención sobre este punto es importante no para empañar la importancia de los sistemas urbanos, sino para subrayar que gran parte de los sistemas regionales dependía del funcionamiento de dinámicas comunidades mercantiles que no siempre respondían a una lógica plenamente *urbana* y que se desplegaban activamente por todos los sitios¹⁹.

Por supuesto la comunidad más conocida y extensa fue la formada por los catalanes presentes en Aragón, en Baleares, en Valencia, en Alicante o en Málaga, dentro de su «región económica», y fuera de ella en Cádiz, Extremadura, Madrid, Galicia o por toda Castilla. Pero hubo otras formadas por vascos, montañeses de los valles de la actual comunidad de Cantabria, navarros o riojanos²⁰. Su modo de extenderse por donde hubiera algo para comprar o vender fue esencial para que la mayoría de la sociedad del Setecientos viera el mercado como algo cotidiano. Su práctica de consolidarse mediante vínculos familiares y de paisanaje los hizo conocidos en todos los rincones. Muchos de ellos terminaron alojándose en las ciudades donde las oportunidades de negocio eran más abundantes, como en Madrid, donde había grupos estables de comerciantes y banqueros de casi todas las «familias» mercantiles, o en Cáceres, donde encontramos a catalanes y *serranos* ligados a la trashumancia, o en Santander, adonde se trasladó el capital vasco para controlar las nuevas posibilidades surgidas tras la apertura hacia

¹⁷ Un sistema urbano jerarquizado y bien trabado sugiere automáticamente la existencia de flujos de mercado, pero no es forzoso interpretarlo como el origen de los mercados. También se puede analizar como una consecuencia, que, eso sí, acelera y profundiza los vínculos preexistentes. Así, la región central formada en torno a Madrid carecía, como se ha dicho, de tal sistema urbano *jerarquizado*, pero eso no impidió una integración productiva creciente a lo largo del siglo XVIII.

¹⁸ Así sucedía en algunas áreas protoindustriales, como la Galicia del lino, o el sur de La Rioja con el textil lanero; Carmona (1990), Moreno Fernández (1999).

¹⁹ Véanse los comentarios sobre esto de Berg (1995: 38-39).

²⁰ Esto sin mencionar las redes formadas por mercaderes extranjeros, analizadas, por ejemplo, en Torras (1995). Sobre los catalanes diseminados por toda España véanse las colaboraciones publicadas en Pérez Picazo, Mas y Ferrer (1996).

Castilla, o en Cádiz, donde entre los comerciantes matriculados encontramos una nutrida representación de vascos, cántabros, riojanos, catalanes y navarros²¹.

La sensación es que en fechas remotas podríamos identificar comarcas aisladas y abiertas al exterior. Pero conforme se fueron produciendo avances en los sistemas de transportes y en los mercados, los agentes de las comarcas más dinámicas —que contaban con una cultura mercantil más desarrollada y podían *exportar* talento empresarial— se desplazaron y tomaron posiciones en las comarcas tradicionalmente agrícolas ocupando el espacio que iban creando las nuevas oportunidades. Así, la transferencia de la cultura mercantil actuó como un activo intangible dirigido a explotar el diferencial de dinamismo desde los núcleos originarios de los agentes comerciales hasta los puntos de destino en los que se irían situando desde el Antiguo Régimen.

Aunque la aparición de estos comerciantes se ha interpretado, al mismo tiempo, como un impedimento para el desarrollo del capital mercantil autóctono y el origen de la periferización de las áreas con especialización agraria²². Lo que tal vez sea resultado de un punto de vista ligeramente ventajista: puesto que hoy sabemos que la *modernidad* consistía en comerciar e industrializarse, esto es, en desagrarizarse, trasladamos al pasado nuestros juicios de valor y minusvaloramos las opciones más *tradicionales*, olvidando que la historia tiene curso, pero no sentido, salvo que lo inventemos nosotros a toro pasado. Tales visiones suponen un obstáculo para entender la lógica de la extensión del mercado desde comarcas y regiones que no tenían ventajas comparativas en la explotación agraria. Así, es posible ver a los catalanes, vascos o riojanos como parásitos que copaban las oportunidades de negocio y reforzaban una especialización del trabajo destinada a marginalizar a las regiones agrarias, pero también se podría hacer la lectura contraria: las regiones que no habían sido agraciadas con tierras fértiles para el cultivo de cereales —Cataluña, País Vasco, las montañas— no lograban con sus propios medios un abastecimiento de alimentos suficiente, de manera que no tenían más remedio que ingeniárselas para importarlos, lo que obligaba a desarrollar producciones alternativas —artesanías, pescado, vino, etcétera— y los correspondientes instrumentos de intercambio. Si al cabo del tiempo tales comarcas se habían dotado de un capital mercantil autóctono, versátil y acostumbrado a manejarse en los negocios, ello había sido consecuencia de una limitación, no de una virtud.

²¹ En 1829, vascos, cántabros y riojanos suponían el 34 por 100 de la «clase comercial» madrileña y la cuarta parte de los más importantes; Ringrose (1996: 500-501). Otros aspectos de estas redes en Cruz (1996), Sola Corbacho (1998), Melón (1992), Domínguez Martín (2000), Ruiz Rivera (1988).

²² Así, los catalanes se hicieron con el comercio aragonés, malagueño o mallorquín. En Aragón, donde los comerciantes más importantes procedían de Francia o Cataluña, Torras (1990: 22) ha hablado de la «anemia del capital mercantil aragonés»; también Gómez Zorraquino (1988) y Pérez Sarrión (1999: 251-258).

Sea como fuere, la actividad de las redes mercantiles desbordaba los límites de las regiones económicas. Los análisis detallados con los que empezamos a contar sugieren que a falta de una tecnología más apropiada, la multiplicación de transportistas profesionales y, sobre todo, de arrieros ocasionales, junto con la diligencia de las redes de comerciantes fueron bastante para reducir de modo significativo los costes de transacción —al menos en el grado necesario para integrar los mercados— y para mantener una frecuencia y una intensidad de intercambios muy considerable. Precisamente fue sobre este sistema circulatorio sobre el que se cebó la crisis del Antiguo Régimen.

3. La crisis del Antiguo Régimen (1790-1840).

El crecimiento del XVIII y de la primera parte del XIX fue de la misma naturaleza. Un crecimiento extensivo en lo agrario —aunque acompañado por la mayor especialización y la ampliación de cultivos dirigidos al mercado—, una incipiente y localizada adopción de algunas innovaciones tecnológicas y organizativas, y un evidente incremento de la presencia del mercado. En las últimas décadas del siglo XVIII no se alcanzó ningún techo maltusiano en el sentido de un deterioro visible en la relación entre el producto agrario potencial y la presión demográfica. Con las mismas o parecidas técnicas la agricultura del siglo XIX fue capaz de alimentar a una población mucho mayor, lo que indica que a finales del Setecientos la tierra todavía no había dado de sí todo lo que podía esperarse. El bloqueo productivo no era por la escasez de tierra, sino por los sistemas de propiedad, los mecanismos de reparto del producto y, sobre todo, las fórmulas de acceso a la riqueza rústica. La serie de «obstáculos» al crecimiento se debía a causas de diverso tipo, pero que esencialmente se revelaban institucionales²³.

No obstante, algunos autores, como Ringrose, ponen un énfasis excesivo en las continuidades. Su tesis principal es que hay una continuidad esencial entre el crecimiento del siglo XVIII y el del XIX, cosa que parece razonable. Pero para subrayar la continuidad Ringrose llega a minusvalorar la importancia del cambio, desdeñando el significado de la pérdida del imperio o de la caída de la monarquía absoluta. Ahora bien, la continuidad y el cambio no son opciones excluyentes. Hasta cierto punto son incluso compatibles. Permítaseme una aparente paradoja: la continuidad exigía una ruptura. La prolongación del crecimiento agrario tradicional —extensivo, dependiente de la disponibilidad de tierra y sin cambios técnicos fundamentales— exigía romper con algunos de los obstáculos tradicionales, implicaba un sacrificio, hasta cierto punto, de pastizales y bosques, y suponía un cambio de dirección en las relaciones entre ganadería

²³ También ambientales, pero la agricultura podía crecer todavía mucho con las mismas restricciones naturales y sin transformaciones técnicas apreciables; Llopis (2002a: 128 y 2002b: 188 y ss.).

y agricultura. De no haberse producido tal ruptura difícilmente habría sido posible la simple extensión de los cultivos.

El crecimiento del siglo XVIII, sin embargo, no pudo prolongarse tal cual en el XIX porque en las décadas finales del Antiguo Régimen se manifestaron síntomas evidentes de agotamiento del modelo y porque hubo una etapa intermedia, 1790-1840, durante la cual se sucedieron bruscas convulsiones, concentradas sobre todo en los duros años de la Guerra de la Independencia, que habían de inducir procesos de cambio en cascada. Los trastornos fueron constantes hasta 1840, especialmente entre 1790 y 1814. La guerra contra Francia (1793-1795) casi empalmó con la guerra con Inglaterra (1796-1802 y 1805-1808), ambas se intercalaron con la grave crisis de subsistencia de 1803-1805 y los problemas se remataron con la invasión francesa y la guerra de Independencia.

En este contexto, podemos enumerar varias razones para el cambio: la derrota del «frente antirroturador» y la ampliación de la superficie agrícola, el impacto de la guerra sobre algunas actividades (ganadería y comercio, sobre todo), la pérdida de las colonias y el vuelco de algunas regiones hacia el mercado interior, el hundimiento de los mercados laneros, el impulso definitivo a la mecanización algodonera en Cataluña y la crisis hacendística, además de otros factores de segundo orden. Su combinación en un plazo de tiempo relativamente corto conmovió los cimientos del Antiguo Régimen y alteró las bases del crecimiento tradicional, provocando la necesidad de recomponer especializaciones y de reajustar las piezas para continuar el proceso de desarrollo. Así pues, no hubo un auténtico colapso del mercado, sino una dislocación de las redes tradicionales y un conjunto de reacciones rápidas para afrontar los problemas y los retos sobrevenidos.

En esta línea el crecimiento del primer tercio del siglo XIX, de base fundamentalmente agraria, se puede interpretar de forma contrapuesta. Es tradicional, por ejemplo, en sus componentes técnicos, invariables respecto de momentos anteriores. Ninguna novedad hay en esta afirmación. Como se ha reiterado, la expansión agraria seguiría siendo extensiva, sin mejoras de productividad notables durante bastantes décadas aún²⁴. Pero es revolucionario, en cambio, por su trascendencia social y económica. La ampliación de las tierras agrícolas que tuvo lugar en numerosas regiones durante la etapa 1815-1840 —y tal vez también, aunque con menor intensidad, en los últimos años del XVIII— tuvo un signo diferente al de expansiones anteriores. En esta ocasión los cambios en la propiedad, en particular las roturaciones, vinieron impulsados y a su vez impulsaron una cierta subversión del orden social, puesto que significaron un

²⁴ Con la excepción de las derivadas de la mayor especialización.

paso decisivo en la desarticulación de las bases institucionales del Antiguo Régimen y porque movilizaron fuerzas que abrían caminos nuevos, incompatibles con un retorno a los presupuestos productivos y distributivos del pasado.

Me gustaría subrayar en este contexto que la economía en el Antiguo Régimen no dependía de ninguna mano invisible, al contrario, en gran parte los fenómenos económicos eran asuntos que se ventilaban políticamente a partir del modo en que se habían configurado las relaciones de fuerzas. El aspecto institucional del gobierno de la economía cobra así una importancia crucial: «durante siglos, las sociedades europeas habían desarrollado una serie de instituciones económicas que regulaban la distribución de los recursos: a veces para asegurar su uso eficiente, más a menudo para controlar su distribución. Cuatro de estas instituciones todavía dominaban la mayoría de las economías europeas en el siglo XVIII: el sistema señorial..., la comunidad rural, la ciudad con privilegios y la corporación o gremio profesional. Los mercados sólo podían operar dentro del marco de estas normas, que no eran de mercado»²⁵. Aunque operaban de modo tal que la economía, aun limitada por la organización social, había sido capaz de provocar algunas contradicciones que penetraron con decisión en el pensamiento ilustrado y, posteriormente, liberal. Como ya habían observado algunos ilustrados, el desarrollo de una economía de mercado exigía la demolición de tales instituciones —reducidas a *obstáculos*, en la jerga ilustrada—. Sería a partir de la guerra de la Independencia cuando la economía real, forzada por necesidades reales, convulsionó hasta revolucionarla, la sociedad.

En cierto sentido la guerra contra el francés fue uno de esos momentos históricos en los que las fuerzas sociales y económicas se conmueven profundamente. La guerra tuvo una capacidad extraordinaria para demoler los mecanismos productivos y distributivos tradicionales. Entre sus consecuencias más importantes desde la óptica local, se podrían señalar la quiebra de las haciendas locales, el monto desorbitado de los suministros en especie, los secuestros de lanas o paños, y la inseguridad comercial²⁶. Todo ello puso durante unos años a la agricultura, la industria y el comercio al borde de la aniquilación. Si a ello sumamos, además, la crisis fiscal del estado, la pérdida de las colonias y la porosidad de las fronteras que estimuló la penetración del contrabando, tendremos los

²⁵ Son palabras de Ogilvie (2002: 102) que vienen acompañadas de un corolario categórico: «No podremos entender las “revoluciones” económicas del siglo XVIII hasta que nos demos cuenta de que la sociedad limitó la economía en la misma medida en que la economía revolucionó la sociedad».

²⁶ En un pueblo de un centenar de vecinos como Villanueva de Cameros (La Rioja) desde el que se pagaban en contribuciones unos 5.000 reales anuales, el cálculo de las cargas de guerra superó los dos millones: 200.000 reales en suministros a soldados españoles, 150.000 en robos cometidos por españoles, 16.000 en suministros a soldados franceses, 150.000 en tributos cobrados por los franceses y 1.450.000 reales del valor de «extravíos y robos hechos por franceses». No se trata de medir con precisión los daños, sino de valorar la dimensión de la crisis.

mimbres con los que se teje toda una desarticulación de los esquemas productivos previos.

Nada de esto era tradicional. Y sus efectos tampoco lo fueron. Estos cambios condujeron a la descomposición de las instituciones sociales, al cuestionamiento de viejos privilegios, como los de la Mesta o el diezmo; condujeron también, en el medio rural, a una agricolización de los comunales impulsada por la vía de roturaciones masivas que trastocaba las relaciones de fuerza históricas entre ganaderos y labradores; condujeron, en fin, a socavar los viejos consensos sociales, obligaron a las oligarquías a reciclarse y desbordaron los criterios distributivos del Antiguo Régimen.

En conclusión, a raíz de la Guerra de la Independencia y de otros cambios que tuvieron lugar entre 1815 y 1830 se fue produciendo una cadena de transformaciones en cascada que llegó a romper —o al menos a socavar significativamente— los diques, los viejos estorbos jovellanistas que en su opinión sujetaban las tendencias naturales al crecimiento, o que, por decirlo con las palabras de A. Smith, sofrenaban el «progreso natural de la opulencia»²⁷. Aquellos frenos perdieron apoyos sociales durante este periodo y perdieron, sobre todo, su adecuación a la realidad económica, razón por la que fueron ampliamente desbordados por los acontecimientos. De ahí una transformación que sin recoger aún resultados cuantitativos brillantes —tardaría en hacerlo— sí sirvió para implantar sólidamente los fundamentos del crecimiento económico moderno.

Pocas veces una crisis ha sido tan «productiva» a medio plazo. Tal vez la demolición del Antiguo Régimen podía haberse hecho en un escenario idílico, de paz y consenso, pero lo cierto es que las instituciones feudales tenían todavía una fuerte presencia. La negativa del campesinado a pagar el diezmo no se produjo por el anticlericalismo sino por la asfixia económica en que se encontraban los pequeños cultivadores. Las roturaciones masivas no avanzaron por amor a la propiedad privada, sino para satisfacer intereses o necesidades sociales. Fueron las críticas circunstancias las que cambiaron bruscamente las relaciones de fuerzas y las que impulsaron a los grupos sociales a recolocarse en función de las incertidumbres que planteaba la nueva situación. Así, las viejas instituciones que habían sido concebidas por una sociedad preocupada por gestionar problemas diferentes quedaron desguarnecidas conforme grupos muy significativos de la población decidían —repetámoslo, forzados por las circunstancias— renunciar a la tradición y enfrentarse al entramado institucional tradicional, produciendo la emergencia de nuevas respuestas que liquidaban la posibilidad de un retorno.

4. Las nuevas regiones en las primeras fases de la industrialización.

²⁷ Smith ([1776] 1997: 339).

Al mismo tiempo, durante el periodo 1815-1830 se colocaron las bases de una recomposición del crecimiento sobre principios territoriales y sectoriales parcialmente diferentes. Desde el punto de vista sectorial el itinerario de las transformaciones se bifurcó por varios caminos: se produjo una profunda reestructuración a través de la crisis del mercado exterior, simultánea a los primeros pasos en el reforzamiento del mercado nacional; entró en crisis la base pluriactiva rural y se *agricolizaron* amplias zonas aptas para el cultivo; se redujeron las oportunidades extramercantiles mientras, correlativamente, el mercado iba ganando terreno; se desarticuló la vieja estructura trashumante y comenzó un auge de la ganadería de labor; se derrumbó el textil lanero protoindustrial y empezó el auge del algodón y de la mecanización lanera. Ninguna de estas novedades se manifestó súbitamente sino a través de un largo proceso de décadas cuya culminación no se produjo hasta los años setenta o incluso finales del siglo XIX, según los diferentes ritmos de evolución, pero en resumidas cuentas, desde estas fechas hubo toda una impugnación del modelo de crecimiento tardofeudal mientras, en cierta medida, se señalaba un camino y se fundaban los cimientos de la fórmula económica que continuaría desarrollándose durante la mayor parte del XIX.

A pesar de que los análisis disponibles se mueven en marcos nacionales, la industrialización fue un fenómeno regional. En algunas regiones, como las articuladas en torno a los núcleos de Manchester, Lieja, Lyon o Barcelona, se concentraron brillantes iniciativas industriales capaces de movilizar recursos propios y ajenos para iniciar una trayectoria de crecimiento retroalimentado. Al mismo tiempo, en otras áreas de Europa, lo que se estaba produciendo era una desindustrialización y una reagrarización de comarcas enteras que en época preindustrial habían desplegado actividades artesanales más o menos «tradicionales», incapaces de competir y, por tanto, en proceso de desmantelamiento. El saldo neto positivo en términos de crecimiento de la Europa occidental no puede ocultar una profunda recomposición territorial de la riqueza y del crecimiento de la renta²⁸.

En la España decimonónica, espacialmente se avanzó hacia una división del trabajo similar a la que hoy conocemos, iniciando, por añadidura, la polarización del crecimiento económico desde las bases consolidadas en el periodo precedente²⁹. Durante el primer tercio del XIX las regiones del interior optaron decididamente por la solución agrícola, beneficiándose a corto plazo de un crecimiento más regular a costa de

²⁸ Pollard (1991).

²⁹ Rosés (2001) ha sugerido que las posibilidades de industrialización estaban determinadas por la dotación de factores de producción y la presencia de industrias con rendimientos a escala ligada a las particularidades de la demanda local. Al margen de los problemas en la calidad de sus datos, parece evidente que la dotación de capital y trabajadores —artesanos, cuello azul, cuello blanco y agrarios, que son el eje de la argumentación— era fruto de la trayectoria emprendida en fechas previas.

hipotecar sus posibilidades futuras, al menos desde el punto de vista que asocia la industrialización con un crecimiento económico de signo más moderno, progresivo y con futuro. En un balance general de todo el siglo, la pobre información con que contamos sugiere que la industria se concentró en Cataluña, Cantabria y el País Vasco, y los niveles de renta por habitante tendieron a separar cada vez más estas regiones, con Madrid, del resto de España.

Cuando la pluriactividad campesina basada en el mercado fue liquidada por las nuevas concentraciones y se hundieron las ineficientes manufacturas reales, el resultado fueron los «desiertos manufactureros»³⁰, sobre todo en aquellas comarcas con debilidades de conexión con los mercados —zonas de montaña—, así como en la España interior —Castilla La Mancha y Extremadura—, donde la desigual distribución de la propiedad y de la renta dejaba en una posición muy vulnerable al campesinado. El círculo vicioso era difícil de quebrar: una comarca se hacía cada vez más agraria y, al tiempo, las economías campesinas perdían alternativas debilitándose, lastrando las posibilidades de crecimiento de la demanda y desincentivando cualquier amago «modernizador» tanto por la impotencia de la demanda como por la abundancia de mano de obra barata. Incluso a pesar de que el grado de mercantilización de estas economías era alto, las opciones de modernización prácticamente no existieron.

De cara al crecimiento económico moderno, las pautas tradicionales iban a desempeñar un papel protagonista. Sólo que la especialización inicial, en la medida en que soportaba una combinación de estructuras sociales e intereses políticos, podía ser tanto un incentivo para un crecimiento de signo moderno, como un freno. Dicho de otra manera, de ahí partieron los estímulos y los límites para profundizar en una opción industrial o agraria. Es obvio que la tradición comercial y los primeros balbuceos de la industria en Cataluña resultaron un activo muy singular para proyectar la región a la categoría de «fábrica de España»³¹. El ejemplo de Castilla y León muestra la dirección contraria: este territorio dispuso de unas comunicaciones privilegiadas en el interior de la península, pero las carreteras y, posteriormente, los ferrocarriles, sólo sirvieron para profundizar las opciones agrícolas y reforzar el papel periférico en la división del trabajo española³². Lo mismo sucedió en Aragón³³.

La vitalidad de las tramas mercantiles reforzó esta dinámica dados sus vínculos con la rapidez del desarrollo regional. Éste dependía de una combinación de circunstancias

³⁰ La expresión, aplicada al caso extremeño, en Llopis (1993). Sobre las reales manufacturas Helguera (1996).

³¹ Esta gráfica expresión en Nadal y Maluquer (1985).

³² Moreno Lázaro (2001: 188); una versión anterior, menos explícita, en Gómez Mendoza (1990).

³³ Peiró (1990), Germán (2001).

que sólo pálidamente se pueden sugerir con la expresión «dotación de factores». Trascendentales eran, por supuesto, la disponibilidad de recursos naturales —tierra, pastos, bosques, minas, energía—, de tecnologías apropiadas, de capitales, la localización en relación con las redes de transporte y con las rutas mercantiles, y la proximidad o alejamiento de núcleos de demanda importantes; pero igualmente esenciales resultaban otros activos inmateriales que se habían ido forjando durante décadas, a veces siglos, tales como la abundancia o escasez de empresarios, o la presencia de fuerza de trabajo cualificada y con capacidad de adaptación a nuevas especializaciones. Estas habilidades humanas eran frecuentes en algunas regiones y casi inexistentes en otras. Su cantidad dependía de la trayectoria comercial y artesanal previas de cada comarca. El tipo y el grado de las especializaciones tradicionales, la intensidad de la pluriactividad, el nivel de mercantilización del trabajo y la oportunidad de crecer en un ambiente en el que los negocios resultaban familiares generaba un paisaje humano distinto al de las economías agrícolas menos dinámicas. Los roces con el mercado a lo largo de la Edad Moderna habían ido forjando futuros trabajadores y, sobre todo, futuros empresarios capitalistas. Los capitales humanos resultaron claves en la encrucijada de la revolución liberal, por lo que este proceso señala probablemente una de las continuidades más sólidas entre el antes y el después.

Sólo era cuestión de tiempo que estos mercaderes —las comunidades mercantiles del Setecientos— comenzaran a implicarse más decididamente en la industrialización. El problema es que estos activos se desplazaban con enorme facilidad, de modo que la *densidad* empresarial no es un buen indicador de las oportunidades de crecimiento futuras. De hecho, conforme la ampliación de los mercados, que alcanzaron una integración muy importante antes del ferrocarril, hacia mediados del siglo XIX³⁴, expandía la necesidad de ser competitivo, los comerciantes abandonaron con rapidez las áreas que iban quedando aisladas y se dirigieron hacia puntos más apropiados para invertir su capital y, sobre todo, su talento.

Al cabo del tiempo, cada uno fue ocupando su lugar, como recogía un comentario de la Diputación de Comercio de Extremadura, en 1830, haciendo de la necesidad virtud en 1830:

La Diputación no desconoce que sería un absurdo pensar que todas las provincias floreciesen de igual modo en el Reino; está persuadida que cada una debe abrazar aquellos ramos de industria que más se acomoden a las producciones de su territorio, y que si Cataluña excede a Extremadura en fábricas y productos industriales, debe ésta llevar una ventaja

³⁴ Barquín (1997). Las mejoras en el transporte terrestre que fueron necesarias para ello se describen en Madrazo (1984). No obstante, hay que tener en cuenta que los niveles de partida eran también más altos de lo que tradicionalmente se ha reconocido, por ejemplo, en el mercado triguero de Castilla la Vieja, que a finales del XVIII estaba bastante integrado; Llopis y Jerez (2001).

considerable a aquélla en la agricultura; está convencida también que si los habitantes de Cataluña se trasladaran a Extremadura, se convertirían bien pronto en labradores, al paso que los extremeños en Cataluña serían a su vez artistas industriuosos.³⁵

Todos estos cambios sectoriales y espaciales afectaron profundamente a las redes mercantiles y a los sistemas regionales. De entrada, muchos de los dinámicos empresarios de finales del Antiguo Régimen debieron reconvertirse. Numerosos grandes ganaderos trashumantes, plenamente conectados con el mercado de hierbas y, sobre todo, con la exportación lanera, se transformaron en terratenientes³⁶. Ante tales obstáculos, no es de extrañar que algunos de ellos se retiraran hacia inversiones seguras alejadas del comercio y de la industria. Sin embargo, las redes en su conjunto continuaron funcionando y se recompusieron rápidamente.

Inicialmente hubo novedades importantes desde la óptica geográfica. Por un lado, algunas especializaciones del Setecientos se revelaron poco *apropiadas* y comarcas que habían apostado su desarrollo futuro a una sola carta se vieron convulsionadas por esas crisis sectoriales. Fue el principio del fin para aquellas zonas peor dotadas para la agricultura que se habían especializado en la explotación de la ahora agonizante trashumancia castellana, y se asistió a la imparable decadencia de las viejas industrias textiles dispersas y populares —protoindustriales—, desenvueltas al calor de la pluriactividad. Las comarcas de pañería dispersa de La Rioja, Palencia, Extremadura, Teruel o el Pirineo aragonés, así como la industria dispersa del lino gallego sólo pudieron sobrevivir hasta mediados de siglo como espectros de lo que habían significado cien años atrás. Este es uno de los puntos de inflexión de la nueva especialización del trabajo que se comenzaba a diseñar al compás de las transformaciones institucionales de la revolución liberal.

Otras regiones atravesaron un proceso de involución del que se recuperaron al cabo de unos años, como las zonas del norte más afectadas por la guerra carlista, que sufrieron el bloqueo de las iniciativas mercantiles hasta los años cuarenta, o Santander, en una fase de atonía mercantil que no pudo superar hasta mediados de siglo. Otras, por fin, no tuvieron tanta suerte y salieron más o menos maltrechas: el comercio de Cádiz colapsó y la ciudad perdió un tercio de su población volcando la región andaluza hacia Sevilla y regionalizando unos flujos que antes habían sido internacionales; Aragón y las

³⁵ Recogido en Melón (2000).

³⁶ Sánchez Marroyo (1998). Véanse los comentarios de García Sanz (1996) sobre la lógica de las actitudes de los viejos empresarios laneros y ganaderos. Un ejemplo concreto sobre la adaptación a los cambios en Hernández (1998).

dos castillas perdieron gran parte de su población industrial optando decididamente por una periferización agraria³⁷.

Bibliografía

- BARQUÍN, Rafael (1997), «Transporte y precio del trigo en el siglo XIX: creación y ordenación de un mercado nacional», *Revista de Historia Económica*, XV, nº 1, pp. 17-48.
- BERG, Maxine (1995), «Mercados, comercio y manufactura europea», en Berg (ed.), pp. 15-42.
- BERG, Maxine, ed. (1995), *Mercados y manufacturas en Europa*, Barcelona, Barcelona, Crítica.
- BUCHANAN, James M. (1996), *Ética y progreso económico*, Barcelona, Ariel.
- CARMONA, Xan (1990), *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Barcelona, Ariel.
- COMÍN, Francisco y Pablo MARTÍN ACEÑA, eds. (1996), *La empresa en la historia de España*, Madrid, Civitas.
- COMÍN, Francisco; HERNÁNDEZ, Mauro y Enrique LLOPIS, eds. (2002), *Historia económica de España. Siglos X-XX*, Barcelona, Crítica.
- CRUZ, Jesús (1996), *Gentlemen, bourgeois and revolutionaries. Political change and cultural persistence among the Spanish dominant groups, 1750-1850*, Nueva York, Cambridge University Press.
- DE VRIES, Jan (1987), *La urbanización de Europa, 1500-1800*, Barcelona, Crítica.
- DE VRIES, Jan (1990), *La economía de Europa en un periodo de crisis. 1600-1750*, Madrid, Cátedra.
- DE VRIES, Jan (1994), «The Industrial Revolution and the Industrious Revolution», *Journal of Economic History*, LIV, nº 2, pp. 249-270.
- DELGADO, Josep Maria; FERNÁNDEZ CLEMENTE, Eloy; GERMAN, Luis; PINILLA, Vicente y Jaume TORRAS, coords. (1990), *Las relaciones económicas entre Aragón y Cataluña (siglos XVIII-XX)*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (2000), «Cantabria y el interior peninsular (hasta la construcción del ferrocarril)», en *Seminario de Historia Económica "Relaciones económicas entre el interior y la periferia en la España Moderna y Contemporánea"*, Soria, inédito.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael (2002), *La riqueza de las regiones. Las desigualdades regionales en España, 1700-2000*, Madrid, Alianza.
- GARCÍA SANZ, Ángel (1996), «Empresarios en la España del Antiguo Régimen: ganaderos trashumantes, exportadores de lana y fabricantes de paños», en Comín y Martín Aceña (eds.), pp. 93-113.

³⁷ Esta trayectoria, una vez más, se había iniciado en las bases de la recuperación de la crisis del XVII — Llopis (2001)— pero se agudizó, con la simplificación económica asociada a la especialización del trabajo, en la primera mitad del XIX.

- GERMÁN, Luis (1995), «Crecimiento económico y disparidades regionales. Notas para su estudio y aplicación a la industrialización española», en J. L. Acín Fanlo y V. Pinilla (coords.), *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 19-34.
- GERMÁN, Luis (2001), «Del cereal al metal. La trayectoria de la economía aragonesa», en Germán, Llopis, Maluquer y Zapata (eds.), pp. 331-356.
- GERMÁN, Luis; LLOPIS, Enrique; MALUQUER, Jordi y Santiago ZAPATA, eds. (2001), *Historia económica regional de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Crítica.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio (1990), «De la harina al automóvil: un siglo de cambio económico en Castilla y León», en Nadal y Carreras (eds.), pp. 159-184.
- GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio (1988), «La burguesía mercantil catalana y su presencia en Aragón (1770-1808)», *Pedralbes*, 8-I, pp. 405-423.
- HELGUERA, Juan (1996), «Empresas y empresarios manufactureros en la España del siglo XVIII», en Comín y Martín Aceña (eds.), pp. 115-140.
- HERNÁNDEZ, Mauro (1998), «Los señores trashumantes entre Madrid y Segovia: los Negrete», en Melón, Rodríguez y Pérez (coords.), pp. 55-66.
- JAY, Peter (2002), *La riqueza del hombre. Una historia económica de la humanidad*, Barcelona, Crítica.
- JONES, Eric L. (1997), *Crecimiento recurrente. El cambio económico en la historia mundial*, Madrid, Alianza.
- KRIEDTE, Peter (1987), *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Barcelona, Crítica.
- LANDES, David S. (1999), *La riqueza y la pobreza de las naciones*, Barcelona, Crítica.
- LLOPIS, Enrique (1993), «La formación del “desierto manufacturero” extremeño: el declive de la pañería tradicional al final del Antiguo Régimen», *Revista de Historia Industrial*, nº 3, pp. 41-64.
- LLOPIS, Enrique (2001), «El legado del Antiguo Régimen desde la óptica regional», en Germán, Llopis, Maluquer y Zapata (eds.), pp. 507-524.
- LLOPIS, Enrique (2002a), «Expansión, reformismo y obstáculos al crecimiento», en Comín, Hernández y Llopis (eds.), pp. 121-164.
- LLOPIS, Enrique (2002b), «La crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal (1790-1840)», en Comín, Hernández y Llopis (eds.), pp. 165-202.
- LLOPIS, Enrique y Miguel JEREZ (2001), «El mercado de trigo en Castilla y León, 1691-1788: arbitraje espacial e intervención», en *VII Congreso de la Asociación de Historia Económica*, Zaragoza, Ed. en Cd-rom.
- MADRAZO, Santos (1984), *El sistema de transportes en España (1750-1850)*, Madrid, Turner/Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
- MARCOS MARTÍN, Alberto (2000), *España en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Barcelona, Crítica.
- MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel (1992), *Los orígenes del capital comercial y financiero en Extremadura. Compañías de comercio, comerciantes y banqueros de Cáceres (1773-1836)*, Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz.
- MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel (2000), «Relaciones comerciales entre Extremadura, el interior peninsular y la frontera portuguesa (siglos XV-XIX)», en *Seminario de*

Historia Económica “Relaciones económicas entre el interior y la periferia en la España Moderna y Contemporánea”, Soria, inédito.

- MELÓN, Miguel Ángel; RODRÍGUEZ GRAJERA, Alfonso y Antonio PÉREZ DÍAZ, coords. (1998), *Extremadura y la trashumancia (siglos XVI-XX)*, Mérida, Junta de Extremadura.
- MORENO FERNÁNDEZ, José Ramón (1999), *La economía de montaña en La Rioja a mediados del siglo XVIII*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.
- MORENO FERNÁNDEZ, José Ramón (2001), «Mercado y sociedad en la España preindustrial», *X Congreso de Historia Agraria*, Sitges, Ed. en Cd-rom.
- MORENO LÁZARO, Javier (2001), «La precaria industrialización de Castilla y León», en Germán, Llopis, Maluquer y Zapata (eds.), pp. 182-208.
- NADAL, Jordi y Albert CARRERAS, eds. (1990), *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel.
- NADAL, Jordi y Jordi MALUQUER DE MOTES (1985), *Cataluña, la fábrica de España. Un siglo de industrialización. 1833-1936*, Barcelona, Ayuntamiento de Barcelona.
- OGILVIE, S. (2002), «La economía europea en el siglo XVIII», en T. C. W. Blanning (ed.), *Historia de Europa Oxford. El siglo XVIII. Europa, 1688-1815*, Barcelona, Crítica, pp. 99-139.
- PEIRÓ, Antonio (1990), «Comercio de trigo y desindustrialización: las relaciones económicas entre Aragón y Cataluña», en Delgado, Fernández Clemente, Germán, Pinilla y Torras (coords.), pp. 35-64.
- PÉREZ PICAZO, M^a T.; MAS, A. y L. FERRER, eds. (1996), *Els catalans a Espanya, 1760-1914*, Barcelona, Universitat de Barcelona / Generalitat de Catalunya.
- PÉREZ SARRIÓN, Guillermo (1999), *Aragón en el Setecientos*, Lleida, Milenio.
- POLLARD, Sidney (1991), *La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza.
- POLLARD, Sydney (1995), «Mercados regionales y desarrollo nacional», en Berg (ed.), pp. 43-73.
- REHER, David-Sven (1994), «Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la Península Ibérica, 1550-1991», en M. Guardia, F. J. Monclús y J. L. Oyón (dirs.), *Atlas histórico de ciudades europeas*, Barcelona, Salvat, pp. 1-29.
- RINGROSE, David R. (1996), *España, 1700-1900: el mito del fracaso*, Madrid, Alianza.
- ROSÉS, Joan R. (2001), «¿Por qué no se industrializaron todas las regiones españolas? La concentración de la industria española durante la primera fase de la industrialización (1797-1910)», *IV Seminario Complutense de Historia Económica*, Madrid.
- RUIZ RIVERA, Julián B. (1988), *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz.
- SÁNCHEZ MARROYO, Fernando (1998), «La trashumancia en el siglo XIX. Práctica económica y mecanismo de dinamización social», en Melón, Rodríguez y Pérez (coords.), pp. 109-129.
- SIMPSON, James (1997), *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*, Madrid, Alianza.

- SMITH, Adam ([1776] 1997), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, F.C.E.
- SOLA CORBACHO, Juan Carlos (1998), «El papel de la organización familiar en la dinámica del sector mercantil madrileño a finales del siglo XVIII», *Historia Social*, nº 32, pp. 3-21.
- TORRAS, Jaume (1990), «Relaciones económicas entre Aragón y Cataluña antes del ferrocarril», en Delgado, Fernández Clemente, Germán, Pinilla y Torras (coords.), pp. 17-32.
- TORRAS, Jaume (1995), «Redes comerciales y auge textil en la España del siglo XVIII», en Berg (ed.), pp. 111-132.
- WILLIAMSON, J. G. (1972), «Desigualdad regional y el proceso de desarrollo nacional. Descripción de los modelos», en L. Needleman (ed.), *Análisis regional. Textos escogidos*, Madrid, pp. 91-141.